RESOLUCIÓN Nº 702/12

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ, POR UN MONTO DE ₲ 16.888.000 (DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL GUARANÍES) IVA INCLUIDO, EL LLAMADO A CONCURSO Nº 33/12, CONTRATACIÓN DIRECTA, PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y CABLEADO DE RED INFORMÁTICA.----------

VISTOS: El Interno CE Nº 41/12 del 26 de noviembre de 2.012 de la Comisión Evaluadora y el Interno UOC Nº 113/12 del 26 de noviembre de 2.012 de la Unidad Operativa de Contrataciones, y----------

CONSIDERANDO: Que según Resolución Nº 622/12 del 31 de octubre de 2.012, se aprueba la modificación del PAC de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la ANDE y se autoriza el Llamado a Concurso Nº 33/12, Contratación Directa, para la provisión e instalación de conexión de fibra óptica y cableado de red informática;----------

Que la apertura de sobres se realizó el 19 de noviembre de 2.012, quedando las ofertas asentadas en el Acta correspondiente al Pedido de Precios Nº 33/12 (Contratación Directa), de la misma fecha;----------

Que por Interno UOC Nº 113/12 se presentan los antecedentes del Llamado a Concurso Nº 33/12, Contratación Directa, para la provisión citada precedentemente;----------

Que se ha procedido a informar al Consejo de Administración el resultado del estudio de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora y la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), en el que se recomienda la adjudicación a la firma TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ, por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases del Llamado y ofrecer el precio más bajo;----------

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determinan las disposiciones vigentes en la materia;----------

Que existe disponibilidad presupuestaria en el Rubro 540 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN" del presente Ejercicio Financiero, conforme al

RESOLUCIÓN Nº 702/12

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 103/12 del 21 de noviembre de 2.012;----------
Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma TES INGENIERIA DE DIEGO RODRÍGUEZ, por la suma de ₲ 16.888.000 (Dieciséis millones ochocientos ochenta y ocho mil guaraníes), IVA incluido, el Llamado a Concurso Nº 33/12, Contratación Directa, para la provisión e instalación de conexión de fibra óptica y cableado de red informática.----------

2º Encargar a la Gerencia General, al Departamento Administrativo y al Centro de Desarrollo y Apoyo Informático, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

3º Comunicar y archivar.----------

FDO: ING. DARÍO E. NÚÑEZ GONZÁLEZ
" : Ing. Víctor Alberto Álvarez Cabañas
" : Sr. José de Jesús Villalba Ovando
" : Ing. Carlos Adolfo Miglio Rolón
" : Ing. Charles Miguel Ángel Quevedo Cabrera

ES COPIA

Carlos V. Domínguez A.
Secretaria General